

interés que pudieran determinar la ambición de este puesto? Un obispo en el día tiene de común con los de otras épocas el inmenso cúmulo de penas y trabajos consiguientes al gobierno espiritual de una Diócesis vastísima; mas tiene de particular el abandono casi absoluto de la cooperación civil, y el no interrumpido acecho de sus palabras, de sus pensamientos y de sus acciones, para ser arrastrado á un tribunal donde se juzga por las inspiraciones de partido á los hombres y las cosas de la época. Continuamente se le hiere con las mas injuriosas sospechas, si ya no es que á clara luz se le ataque con las mas infames diatribas. Sus relaciones con los gobiernos temporales están llenas de espinas. Custodio de los dogmas y de la moral, tiene que luchar á los cuatro vientos; aquí con los errores privados, con la ignorancia y la relajación; allí con la licencia descarada de la prensa; allá con la impune circulación de todos los escándalos; acullá con la indiferencia mortal, con el frío desapercibimiento que descubre donde pusiera sus ojos para demandar la cooperación que debía prometerse en una sociedad católica. Custodio de la disciplina, siéntese entabado á veces aun por las mismas leyes. Custodio de los bienes eclesiásticos, cuenta en su pasado épocas de tortura, persecución y destierro, siente en la actualidad conatos incesantes que no le dejan quietud, y observa en el porvenir nuevos días de agitación y de pena, que parecen arrebatar á sus ojos hasta la última esperanza de la paz.

Por mucho que quiera distraerse de este penosísimo cuadro, á cada paso siente nuevos estímulos que despiertan su sensibilidad, alarman su celo y agitan su corazón. Cuando no deja de oír en cierto lado las hipócritas apologías de los tiempos apostólicos, las insidiosas exhortaciones á una mortal indiferencia sobre la marcha social de los negocios públicos, el minucioso balance y la *concienzuda* calificación de su renta, de su gasto y de su porte, mientras por otra parte se le aturde con los gritos de *reforma, desafuero, expropiación, tolerancia, &c., &c.*, siente de la manera mas viva cómo tendrá su cumplimiento la profecía de aquel que anunció á sus discípulos un tiempo en que se les perseguiría de muerte, con el hipócrita pretexto de presentar un homenaje á la misma Divinidad.

Basta: no es el episcopado un cargo apetecible, ni puede aceptarse nunca sino á lei de vocación; porque esta lei está sancionada con la salvación ó la reprobación eterna.

Yo bien sé que nuestra miseria no hace inverosímil, sino por desgracia mui posible, la ambición de los honores eclesiásticos; y que contra el juicio extrínseco de las personas que no me conocen bien, me falta el poder necesario para triunfar absolutamente de sus sospechas. Pero Dios, que nos ve á todos; Dios, que ilustra con su divina mirada los inaccesibles y profundos senos del corazón humano; Dios, que según sus designios, detiene ó disipa cuando le place las nubes que suelen envolver á la inocencia; Dios, en cuyas manos he colocado con fe y con esperanza mi conducta y mi destino, sabrá lo que hace, y cómo dispone respecto de mi desinterés la opinión de los que me acusan.

§ III.

DE LA NOTORIA INJUSTICIA CON QUE ALGUNOS POLLETOS ME HAN SUPUESTO COMPLICADO EN LAS CUESTIONES DE PARTIDO.

Ya he dicho lo bastante sobre este punto: ya manifesté que lo de la revolución de Guanajuato me haría tan poco favor á mí, si me defendiese, como lo ha hecho á los que me han impugnado. Todos se han reído de semejante especie, y no me sería decoroso emprender una defensa formal en este punto.

Lo de las casillas del Seminario¹ es negocio concluido. Tendía esta especie á producir una grave dificultad para el *pase* de las Bulas. El Ministerio me ofició sobre este punto, pidiéndome un actillo, que le remití en efecto al contestarle. No me extrañó nada, no me

¹ En Octubre del año pasado hubo unos actos de Derecho Natural en el colegio Seminario, para los cuales se convidó con una casilla en que aparecieron ciertas proposiciones que escandalizaron á varios liberales, por creérlas en oposición con sus principios políticos; y ora por ser yo autor del libro que sirve de texto en la cátedra, ó acaso por ser Vicario Capítular, se llamó contra mí la atención del Ministerio, pues oficialmente me pidió un actillo. Le remití dos, y no me dijo absolutamente nada sobre esto.

pidió ningun informe, no me reprochó cosa alguna. Por acá pasaron los actos públicos: la concurrencia de algunos fué presidida por el primer Magistrado del Estado, sin que este Señor nos extrañase ni dijese tampoco nada. En fin, el Senado dió el *pase*, no obstante la casilla y la complicacion de este incidente con la venida del Sr. Rafael, ¹ que tambien se tuvo en consideracion. Todo el mundo calculará el valor de unos cargos sobre cuyo ridículo pronto se convenció el gabinete. Segun supe, el Gobierno despreció la especie de la casilla, como una cosa de escuela, no concluyó nada contra mí de que Rafael hubiese estado en Morelia y en mi casa; y qué sé yo, si aun estas circunstancias tan francas acabarian de aclarar mi inocencia: porque, sea lo que fuere de Rafael, él no podia ignorar una cosa, y es que ningun conspirador debe alojarse públicamente en la casa de su cómplice para tramar una revolucion. Todo esto es mui ridículo.

No insistiré pues en combatir estas especies, ya porque ellas de suyo caen por su misma insustancialidad, ya porque en el crisol del tiempo han de venir á sufrir la última prueba todas estas cosas. Esa prevencion funestísima que tienen contra el clero muchos partidarios, ese tenaz empeño de contraponerle en intereses á la sociedad, y no sé qué otras preocupaciones de este género, han vulgarizado mi pretendida ingerencia en partidos. Yo he tenido y tengo mis opiniones, porque no he podido dejar de tenerlas, porque he pensado y pienso, porque he tenido y tengo amor á mi patria. Para no formar una opinion y concebir un buen deseo, es necesario ser un hotentote ó un desnaturalizado. Mas entre pensar y comprometerse en un partido hai una distancia inmensa. No me ha faltado la ocasion de fungir en un puesto público y de los mas honoríficos que presenta el estado civil; pero es notorio, que no me he halla-

¹ Habiendo venido á Morelia el Sr. D. R. Rafael editor del *Universal*, con quien he llevado relaciones de amistad y á quien he debido varias manifestaciones obsequiosas de afecto, me pareció mui debido ofrecerle hospedaje en mi casa, donde estuvo los dias que permaneció en Morelia. Esto dió margen á mil conjeturas y aun á calumnias efectivas que ha propalado la prensa. No han faltado quienes hayan creído mui poco prudente este paso de urbanidad; pero yo en esto obré con la mejor buena fe y una intencion mui pura.

do nunca en un congreso, y desde que soi eclesiástico me he ocupado exclusivamente en las cosas de mi ministerio. Si alguna vez he tomado la pluma ó la palabra sobre asuntos sociales, nadie me tachará de haber tenido lo que se llama un discurso de partido: estoi seguro de que nadie presentará nunca un testimonio que pueda autorizar las declamaciones de la prensa. He tenido que hablar y escribir oficialmente bajo varias administraciones: cíteseme un hecho, uno solo, que me denuncie como partidario envuelto por tal ó cual interes político en algun compromiso de esta clase. La designacion que de mí se hace y se ha hecho como partidario es un misterio; pero el hecho es, que tengo no solamente la defensa negativa, sino tambien la positiva: porque mi posicion en la Iglesia me ha proporcionado algunos años há mil oportunidades, y podria yo hacer ahora mismo citas comprobadas, que confundirian á mis enemigos. Yo soi uno de esos mejicanos que están mirando en la contienda de los partidos una guerra de fantasmas, combates encarnizados por motivos hipotéticos; persecuciones, odios reciprocos y enconados, que nacen por lo comun de la falta de esa inteligencia reciproca sin la cual hai lugar á mil preocupaciones á par gratuitas que funestas. Las exageraciones se avalanzan sobre un lejano porvenir, ejerciendo sobre lo presente cierta especie de tiranía. Entre tanto, algunos pocos hombres que no participan de este fanatismo, que buscan la concordia en el acuerdo, y el acuerdo en la franqueza, pasan la vida en una condicion excepcional, y son señalados como piedras de escándalo por todas las exageraciones políticas.

Pero sea de esto lo que fuere, el que habla reproduce aquí sus convicciones. El clero, como la Iglesia, no pertenece á ningun partido. ¿Porqué? Por tres cosas: primera, porque no separa nunca la política de la moral, ni esta de la religion: segunda, porque su mision es de paz, y no de guerra, espiritual y no temporal: tercera, porque es católica, abraza, busca, sostiene y consuela á cuantos llevan el nombre de cristianos, y no mira vinculado este nombre á la subsistencia de una designacion política. Es de todos los siglos, y preside á todas las vicisitudes morales

de los pueblos; es de todos los países, y acepta la sociedad en todas sus formas; es de todos los hombres, y para dilatar su influjo en toda la humanidad no pregunta primero: ¿quién es de Apolo y quién es de Céfes?

¿Qué conseguiría el clero mejicano con entrar á ese círculo trazado por los partidos, donde se agitan las causas eficientes de las revoluciones políticas y de los trastornos sociales? Várias cosas: primera, ser enemigo de una parte de la sociedad, cuando su investidura de caridad le instituye para ser el amigo nato de todos: segunda, perder su influjo de restauracion, mejora y adelanto en las costumbres públicas y privadas: tercera, menguar de hecho insensiblemente esa garantía sublime que le otorga en todos los debates y en medio de las mas tristes vicisitudes políticas la independencia del ministerio católico: cuarta, debilitar ese poder moral de que le reviste el recogimiento y la reserva propia de su vida social: quinta, soportar la humillante discusion de su influjo, cuando viniese al tribunal de las recompensas, consumado ya el triunfo de su partido, ó sufrir la dura y terrible lei de las represalias al turno de una derrota.....

He aquí lo que el clero conseguiría. ¿Está pues en su interés, aun políticamente hablando, adoptar este sistema en su marcha social? ¿Guardaría la respetable posicion que hoy guarda, si se hubiese complicado prácticamente, directamente, intencionalmente en las cuestiones de los partidos? No, lo repito, el clero no pertenece, no ha pertenecido á ningun partido.

Se ha dicho que su interés está en el triunfo de alguna forma política; pero esta es una declamacion miserable y muy gastada ya, pues bajo todas las formas de Gobierno la Iglesia florece y sufre. Los males ó los bienes no le vienen de las instituciones y de las formas, sino del carácter de las ideas, del sistema de las costumbres, del influjo de las opiniones y del genio propio de cada siglo.

Se han visto figurar en las contiendas algunos miembros del clero, y de aquí se ha concluido el participio político del poder eclesiástico en las contiendas civiles. ¡Argumento pésimo, cuya refutacion está prevenida de Aristóteles acá hasta en las mismas

fórmulas de la escuela! Por este estilo podían eternizarse en el mundo de las disputas los ataques y las retorsiones.—Hidalgo, Morélos, Matamoros &c. fueron clérigos: luego la guerra de libertad iniciada en Dolores fué obra del clero. El padre N, el cura A, el Doctor B, predicaron, é hicieron armas contra los independientes: luego el clero impidió con sus hostilidades la consumacion del plan de Dolores. A, B y C se mostraron inclinados á los planes de monarquía: luego el clero es monarquista. N y Z desairaron al caudillo que iniciaba tal cambio político: luego el clero es el enemigo mas acérrimo de los monarquistas. Tantos clérigos hai en el correccional: luego el clero está preso. Ya se verá que este modo de discurrir es pésimo; pero desgraciadamente no ha discurrido ni podido tampoco racionar de otra suerte la prensa que intenta sacar al clero de su esfera pasiva, para colocarle en el círculo de las contiendas sociales y políticas.

¡Pero qué! ¿Estas declamaciones de la prensa son fenómenos del todo inexplicables? No: hai un hecho que importa examinar. ¿Porqué causa misteriosa figura el clero como partidario en los debates de la prensa? Por várias: yo las recorreré de una manera muy concisa y bajo el carácter de simples indicaciones.

1^º Ciertos partidos han complicado en su oposicion á la Iglesia, atacando su independencia, sus libertades, su inmunidad, sus rentas: la Iglesia se ha visto en el caso de oponer la resistencia propia de su género, y las garantías que le otorga la carta. ¿Qué ha resultado de aquí? una declamacion y una calumnia. ¡¡El clero es partidario!!! he aquí la declamacion. ¡¡El clero es el enemigo mas declarado de la república y el obáculo mas permanente contra las instituciones liberales!!! he aquí la calumnia.

2^º Se ha puesto al clero en la alternativa de decir no, ó de desertar de la unidad católica. Se ha decidido por lo primero, y ha sufrido en consecuencia la amenaza, el destierro, y como es costumbre, las declamaciones y las calumnias de estilo.

3^º Fiel á su mision de mantener intacta la pureza de los dogmas, de vigilar sobre la moral, de conservar la disciplina, predica, habla, obra dentro de sus límites ca-

tólicos; pero su acción y su palabra, chocando contra el desenfreno de cierta propaganda impía, hace brotar la chispa que incendia el campo de combustibles en que se le quisiera inmolar. Entonces los pueblos, que ven, oyen y entienden más de lo que se cree, hacen sentir de algún modo la indignación consiguiente al escándalo de esos nuevos dogmatizadores entusiastas, que á lei de progreso, quieren hacer volar en una explosión común el edificio de las creencias y el santuario de la moral. ¿Qué resulta de aquí? las declamaciones de costumbre, las calumnias de estilo.

4.^o La constitución y las leyes llaman también al participio de las cargas públicas y al goce de los derechos sociales á la personalidad eclesiástica en la marcha administrativa del país. Los clérigos entonces dan lo que les piden, van á donde los llaman, y hacen lo que se les prescribe por las leyes. ¿Qué resulta de aquí? una nueva confirmación, un argumento más en la prensa extra-católica contra el influjo del clero en los negocios. Si este influjo fuera un mal, la imputación debía hacerse contra la carta; pero este es camino difícil, y es mejor hacerla contra el clero.

Mucho podría decir sobre esto; pero basta, porque no quiero entrar directamente en estas cuestiones, puesto que no afectan la del juramento sino de un modo rigurosamente accidental; basta, para darme á entender; basta sobre todo, para excluir los falsos é hipócritas comentarios que pudieran hacerse al siguiente párrafo que se lee á este propósito en mi nota del día 27 de Enero.

“Hace algún tiempo que mis observaciones y experiencias me han fijado incontestablemente en el concepto de que el clero, misión de orden y de paz, misión de respeto y de moral, misión encaminada precisamente á producir la felicidad eterna y temporal por la práctica de las virtudes evangélicas, debe hallarse por sus intenciones y conducta fuera del círculo en que giran las causas eficientes de las revoluciones políticas y de los trastornos sociales: que la Santa Iglesia católica, para salir adelante en su gloriosa misión de producir el bien y producirle sin medida, tiene cuanto ha menester en la pureza de su moral y en la santidad de sus instituciones: que en el padrón de los fieles

de una diócesis no deben hallarse esas designaciones políticas que pertenecen á lo humano, sino la única división conocida, la de los justos para afirmarlos en la virtud, la de los pecadores para convertirlos y salvarlos: que nunca un pastor sería ménos respetable y ménos influente, que cuando bajase desde el órden espiritual y divino al órden puramente transitorio é inseguro de las contiendas políticas en el círculo de las pasiones humanas. En tal virtud, puede V. E. tener entendido y mandar publicar por la prensa que el Lic. Clemente Munguía, Obispo electo de Michoacan, es absolutamente extraño á todas las cuestiones de partido, no pertenece á ninguno, en pie se encuentra para que se le venga á reprochar cualquier compromiso de esta clase; y todo esto lo afirma también, si necesario fuere, bajo la religión del juramento.”

¿Dónde están las CAUSAS EFICIENTES de las revoluciones políticas y de los trastornos sociales? En la seducción de las masas con imposturas más ó ménos especiosas, en la organización á priori de una oposición sistemada contra los gobiernos, en las conspiraciones civiles, en los manejos indignos, reprobados por la moral y prohibidos por la constitución y las leyes. ¿Quién es el clero? el conjunto de los eclesiásticos de una nación. Pues bien: el clero mejicano ni ha estado ni está en ese círculo. El clero pues no está filiado en ninguna bandera civil.

Malo sería y muy deplorable que el clero tomara la iniciativa, ó por lo ménos una parte directa y activa en esas contiendas; pero semejante influjo sería tan sensible, que no habría necesidad de resolver un problema de Algebra para descubrirlo. La mejor prueba de que el clero no se mezcla, es lo que se ve y palpa hoy por todos en la República mejicana, es la imposibilidad en que está la prensa de probar lo que dice.

Pero de que el clero no se recoja en un bando político, ni deba ser partidario, ¿se infiere que deba ser extraño á la sociedad en que vive? ¿que deba despreciar las obligaciones que le impone la carta? ¿que descansen en el sepulcro sus derechos políticos y sus garantías sociales? No: el clero no es de ningún partido; pero sus miembros son de la nación, y entran á la parte con todos los ciudadanos en el reporte de las cargas y en el goce de los derechos constitucionales.

El clero no es de ningun partido, porque no favorece exclusivamente ninguna teoria política, porque no patrocina exclusivamente ninguna forma de gobierno, porque no se ha complicado jamas con las facciones en sus conatos de rebelion contra el Gobierno nacional. El clero en suma, no hace mas que una cosa, y es dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Cuando se abusa del nombre de Dios, ó cuando se exagera el poder del César, él repite su máxima, acepta el homenaje ó sufre la diatriba y la persecucion, baja la cabeza, y sigue adelante.

Nunca dejará el clero de influir en la sociedad, porque nunca dejará la sociedad de haber menester de Dios; pero influye acomodándose á su carácter, siguiendo su desarrollo, y nunca oprimiendo su genio ni violentando su marcha. Nunca le dice á la sociedad: *Camina por ahí*; pero en sus trabajos, en sus vicisitudes, en sus crisis, siempre le dice: *Aquí estoi*.

SECCION TERCERA.

OBSERVACIONES SOBRE LOS ATAQUES PERSONALES HECHOS POR LA PRENSA CON MOTIVO DE LA CONDUCTA QUE HA OBSERVADO EN ESTE NEGOCIO

EL OBISPO ELECTO DE MICHOACAN.

PARTE III.

Armonía que existe entre mi carácter de escritor público y mi carácter de ciudadano mejicano y prelado de la Iglesia bajo las garantías de la constitucion y los cánones.